



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2015

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D. Rafael Mateos Yuste

Siendo las doce horas del día diecinueve de febrero de dos mil quince, se constituyó en el palacio provincial, la Mesa de Contratación de Compras y Suministros, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para celebrar válidamente la reunión.

VOCALES:

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Alfonso Beltrán Muñoz

Dña. Ana de Blas Abad

D. Juan Antonio Pavón Pérez

Como colaboradores para evaluar la solvencia y valoración de las ofertas están los siguientes:

SECRETARIA:

Dña. M. José Izquierdo Martín-Merás

Técnicos de Desarrollo Local: Narcisa Pérez y Ana Flores de Lizaur

Iniciada la sesión por el Señor Presidente, se pasa a resolver el orden del día .-

1.-Expte 36/2014-SV- 1 CD: PRIMER CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO PARA LOS SEGUROS DE VIDA DEL PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES.

Tramitado el primer contrato derivado del acuerdo marco para un seguro colectivo de vida del personal de la Diputación con la empresa que resultó homologada, Nationale Nederlanden, se solicitó oferta por las condiciones de este contrato, adaptadas a las exigencias del pliego técnico que figura en el acuerdo marco, siendo el único criterio de valoración el precio.

- 1.- El Presidente abre el sobre con la oferta de esta empresa en la que se compromete a formalizar este contrato en el precio de 446.265,15 euros, desde el uno de febrero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.

- 2.- Queda propuesta como adjudicataria de la póliza de seguro colectivo de vida de los empleados de la Diputación Provincial Nationale Nederlanden en el precio indicado.

2.- Expdte. 40/2014 SV "CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE REALIZACION DE SESENTA Y NUEVE VIAJES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCION DEL PROYECTO DE TAJO INTERNACIONAL.-

En la reunión de la Mesa de Contratación del día dos de febrero, se clasificaron las ofertas admitidas, Masquebús SL y Viajes Coria Tour con 52,10 puntos y 93,92 puntos respectivamente.

1.- Se procede a revisar la documentación entregada por la empresa VIAJES CORIA TOUR:

Está completa en cuanto a la documentación administrativa y relaciona los servicios y empresas con los que va a subcontratar parte de la ejecución, por tanto la solvencia técnica también es correcta.

- 2.- Queda propuesto como adjudicataria de este contrato la empresa Coria Tours SA, según el siguiente cuadro

EMPRESAS/ VALORACION	DISEÑO ITINERARIOS	EMPRESAS Y LOCALIDADES DE LA ZONA	MENUS TALLER GASTRONOMICO	PRECIO/PTOS	TOTAL
VIAJES CORIA TOURS	20,50 PTS	8,7 PUNTOS	9 PTS	142.042,15 €: 55 PUNTOS	93,92 PTS
MASQUEBUS SL	1,5 PUNTOS	2,2 PUNTOS	1,8 PTS	164.798,50 €: 47 PUNTOS	52,10 PTS

3.- La adjudicación quedará condicionada a la efectiva existencia de crédito para asumir las obligaciones que se deriven del mismo ya que habrá que tramitar un procedimiento de incorporación de remanentes de créditos.

3- Expdte. 44/2014 SV "CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE EDICIÓN, DISEÑO MAQUETACION, TRADUCCION E IMPRESION Y SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL DE LA RBM.-

En la reunión de la Mesa de Contratación del día dos de febrero, se clasificaron las ofertas admitidas y quedó clasificada en primer lugar la oferta de La Ruina Gráfica con 93,94 puntos..

1.-Se le pidió la documentación prevista en el PCA, se revisa y comprueba que está completa.

2.- Queda propuesto como adjudicataria de este contrato La Ruina Gráfica LSL, según el siguiente cuadro:

EMPRESAS/ VALORACION	DISEÑO	CONTENIDOS	PRECIO/PTOS	PLAZO ENTREGA/PTS	TOTAL
MASMAGIN SL	8 PUNTOS	9,5 PUNTOS	48.264,80 €, 64,42 PTS	10 PUNTOS	91,92 PTS
LOGISTAR SL	5 PUNTOS	0 PUNTOS	50.000,00 €, 62,18 PTS	10 PUNTOS	77,18 PTS
GEODATUM SL	5 PUNTOS	7 PUNTOS	47.830,60 €, 65,00 PTS	10 PUNTOS	87 PUNTOS
GUADALUP E TORRES	6 PUNTOS	7,5 PUNTOS	49.800,00 €, 62,43 PTS	10 PUNTOS	85,93 PTOS
LA RUINA GRAFICA	9 PUNTOS	10,5 PUNTOS	48.250,00 €, 64,44 PTS	10 PUNTOS	93,94 PTS.

– 3.- La adjudicación quedará condicionada a la efectiva existencia de crédito para asumir las obligaciones que se deriven del mismo ya que habrá que tramitar un procedimiento de incorporación de remanentes de créditos.

4.- Expdte. 49/2014 SV "CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y ELABORACION DE DIEZ PILDORAS FORMATIVAS Y UNA APLICACION INFORMATICA MULTIFORMA DENTRO DEL PROYECTO T.I".-

En la reunión de la Mesa de Contratación del día dos de febrero, se clasificaron las ofertas admitidas y quedó clasificada en primer lugar la oferta de Mainfor Soluciones SL con 81,03 puntos..

1.- Mainfor ha presentado toda la documentación según el PCA, se revisan escrituras, solvencias, etc...

Está completa en cuanto a la documentación administrativa y relaciona el personal que va a quedar adscrito a la ejecución de este contrato, por tanto la solvencia técnica también es correcta.

– 2.- Queda propuesto como adjudicataria de este contrato la empresa Mainfor Soluciones SL, según el siguiente cuadro:

EMPRESAS	MEMORIA	DISEÑO	PRECIO/PTOS	PLAZO	MANTENIM	TOTAL
----------	---------	--------	-------------	-------	----------	-------

/VALORACION				GARANTIA/PTS	IENTO/PTS	
GUADALUPE TORRES	3 PUNTOS	5PUNTOS	40.893,88 €, 25,43 PTS	8 PUNTOS	12 PTS	50,43 PTS
SOLUCIONES E LEARNING	30PUNTOS	12 PUNTOS	49.443,88 €, 35,00 PTS	8 PUNTOS	12 PTS	67 PTS
MAINFOR SOLUCIONES SL	28 PUNTOS	15 PUNTOS	29.715,00 €, 21,03 PTS	8 PUNTOS	12 PTS	81,03 PUNTOS

– 3.- La adjudicación quedará condicionada a la efectiva existencia de crédito para asumir las obligaciones que se deriven del mismo ya que habrá que tramitar un procedimiento de incorporación de remanentes de créditos.

5.- Expdte. 55/2014 SV "CONTRATO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA ELABORACION DE UN PLAN DE INTERPRETACION TRANSFRONTERIZO EN EL MARCO DEL PROYECTO T.I.-

Tramitado expediente de licitación del contrato de elaboración de un plan de interpretación turística del territorio que conforma el proyecto T.I., en la anterior reunión de la Mesa de Contratación se abrieron las ofertas y se valoraron las mismas según la cláusula 12ª del PCA.

De esa apertura resultó que la oferta de la empresa INNODE estaba en baja desproporcionada, se le pidió que justificara el precio de su oferta y se ha revisado esta justificación por el Director del Proyecto

1.- Se da lectura al informe técnico sobre la justificación que presenta INNODE en el que se dice que la justificación sólo habla de que han desarrollado contratos de este tipo sin ningún contratiempo, pero no valora ninguno de los componentes de los costes que derivan en el precio ofertado; por lo que propone que se acepte esta justificación; la Mesa acepta este informe y la proposición de INNODE queda rechazada.

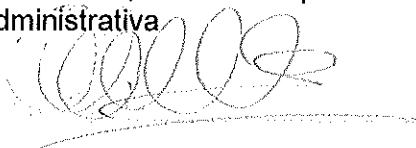
– 2.- La clasificación definitiva de las proposiciones es la siguiente:

EMPRESAS/ VALORACION	MEMORIA	PRECIO/PTOS	RECURSOS	TOTAL
NUBIA CONSULTORES	16 PTS	28.099,17 €, 47,00PTS		63,00PUNTOS
HIDRIA	17 PTS	30.000,00 €, 44,04 PTS		61,04 PUNTOS
GEODATUM	32,50 PTS	29.252,25 €, 45,00 PTS	2 TECNICOS 4 FOTOG.X ACT: 10 PTS	87,50 PUNTOS
INSERTUS SL	21,50 PTS	26.427,06 €, 50,00 PTS		71,50 PUNTOS
INNODE	RECHAZADA			

3.- Se va a requerir la documentación a la empresa GEODATUM, que ha quedado clasificada en primer lugar.

6- Expdte. 58/2014 SM (FEDER 708)"CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS Y ACTUALIZACION DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS DEL PROGRAMA ARGIS".-

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de cuatro nuevas licencias y actualización otras cuatro ya adquiridas por la Diputación de la aplicación ArcGis utilizadas en el departamento de gestión medioambiental con la información que se recoge en la EIELL, a propuesta del Director del Area de Nuevas Tecnologías, por procedimiento abierto y un solo criterio de valoración de las ofertas, se le había pedido a la única empresa admitida, que remitiera la documentación administrativa



1.- 'Se revisa toda la documentación de la empresa ESRI ESPAÑA GEOSISTEMAS SA que está completa, por tanto, se propone como adjudicataria.

7- Expdte. 61/2014 SV (2007 FEDER 703) "CONTRATO DE AISTENCIA TECNICA PARA LA DESCARGA DE MAPAS, GESTION DE USUARIOS, ELABORACION DE CONSULTAS E INFORMES IDE'S LOCALES", POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.-

Tramitado expediente de licitación del servicio de descarga de mapas, gestión de usuarios, adaptación del programa para incorporación de datos a las IDE'S locales y otros trabajos, mediante procedimiento negociado sin publicidad, se solicitaron tres ofertas; consta en el expediente certificado del Jefe de Negociado de que las tres empresas invitadas, Soluciones Consultoría y Desarrollo, Elaborarte e IGO Software, han presentado su oferta en plazo.

1.- Una vez abierta la primera oferta económica, se comunica a tres la posición en que han quedado y se abre un plazo de tres días para entregar su oferta negociada y la clasificación definitiva de las ofertas es la siguiente:

EMPRESAS	1ª OFERTA ECONOMICA	2ª OFERTA ECONOMICA	PUNTUACION
1.- ELABORARTE	31.800,00 €	NO MEJORA	99 PUNTOS
2.-IGO SOFTWARE	32.000,00 €	31600	100 PUNTOS
3.- SOLUCIONEX	32.000,00 €	NO MEJORA	97, PUNTOS

3.- Se va a solicitar a la empresa más valorada Soluciones Consultores la documentación administrativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 12,45 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

La Secretaria de la Mesa


Fdo. María José Izquierdo M. Merás

EL PRESIDENTE


D. Rafael Mateos Yuste